



# CAMPEONATO ABIERTO ABSOLUTO Y MÁSTER DE NATACIÓN ARTÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA NORMATIVA COMPETICIÓN

## 1. COMPETICIONES

Competición	Fecha	Sede
Rutinas	15-16/05/2021	Piscina Municipal la Salera (Catellón)

## 2. CATEGORÍAS

2006-mayores **Absoluta**

\* En la rutina Highlight podrán participar nadadoras/nadadores nacidas a partir del año 2007

### Máster:

SOLO	DÚO	DÚO MIXTO	EQUIPO	COMBO
20-29 años	20-29 años	20-29 años	20-34 años	20-39 años
30-39 años	30-39 años	30-39 años	35-49 años	40-64 años
40-49 años	40-49 años	40-49 años	50-64 años	+65 años
50-59 años	50-59 años	50-59 años	+65 años	
60-69 años	60-69 años	60-69 años		
70-79 años	70-79 años	70-79 años		
+ 80 años	+ 80 años	+ 80 años		

\* La categoría de participación estará determinada por la media de edad de los competidores para dúo, dúo mixto, equipo y combo (sin contar reservas). (Si por ejemplo la media de edad de un equipo es 49.8333 se deberá competir en la categoría 35-49 años).

## 3. LICENCIAS

Para poder participar será IMPRESCINDIBLE estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.

## 4. PREINSCRIPCIONES

**UN MES antes del inicio de la competición.**

Los clubes deberán realizar la preinscripción a través de la plataforma SFG de la FNCV.



## **5. INSCRIPCIONES**

### **QUINCE DIAS NATURALES antes de la fecha de inicio de la competición.**

Los clubes deberán formalizar las inscripciones a través de la plataforma SFG de la FNCV.

Se establece una cuota de 16 euros por participante en la primera prueba y de 8 euros por cada una de las pruebas restantes en las que participe la misma nadadora, tanto en la competición de figuras como en la de rutinas.

Para los NO adscritos en la FNCV la cuota será de 18 euros para la primera prueba y 9 euros para cada una de las pruebas restantes en las que participe la misma nadadora.

El club organizador de cada una de las competiciones abonará el 50% de la cuota.

El pago se realizará por domiciliación bancaria previa autorizada a la FNCV.

No se admitirá las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.

Las bajas que se reciban antes del día del sorteo del orden de salida no se cobrarán.

Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.

Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior, procediéndose al cobro de la tasa correspondiente. Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas.

## **6. PARTICIPACIÓN**

No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.

Las competiciones están abiertas a clubes y escuelas de Natación Artística de la Comunidad Valenciana y otras Comunidades Autónomas.

No habrá limitación en el nº de participantes.

En caso que un club participante presente más de un solo, dúo, dúo mixto, equipo combinado o highlight por categoría de edad hará constar en la hoja de inscripción (A,B,C...)

## **7. FÓRMULA DE LA COMPETICIÓN**

Se seguirá el reglamento FINA MASTER. Las excepciones constarán claramente establecidas en la normativa específica de cada competición. La FNCV se reserva el derecho de celebrar las competiciones con paneles formados con un número de jueces distinto a los establecidos en la normativa FINA.



La competición será por el sistema de finales directas, sin eliminatorias. La competición constará de rutinas libres y rutinas técnicas.

Rutinas libres en las modalidades de solo (en categoría master), dúo, dúo mixto, equipo, combinado y highlight.

Rutinas técnicas en la modalidad de solo, dúo, dúo mixto y equipo.

Un mismo participante solo podrá participar en 1 solo, 1 dúo o dúo mixto, 1 equipo, 1 combinado y 1 Highlight de rutina libre, y en 1 solo, 1 dúo o dúo Mixto y 1 equipo de rutina técnica, en máster o absoluto. Por ejemplo, un mismo competidor **NO** podrá competir en combinado absoluto y en combinado máster de forma separada y de mismo modo para el resto de las disciplinas.

Cada club podrá inscribir hasta 2 solos libres, 2 dúos libres, 2 dúos mixtos libres, 2 solos técnicos, dos dúos técnicos, 2 dúos mixtos técnicos, 2 equipos libres, 2 equipos técnicos, 2 highlights y 2 combos en el mismo evento (2 en máster y 2 en absoluto).

Cada equipo tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 8, existiendo una penalización de 0,5 puntos, por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 8.

Para poder inscribir un segundo equipo en la misma categoría, al menos uno de ellos estará compuesto por 8 competidores.

Cada combinado tendrá un mínimo de 4 competidores y un máximo de 10, no existiendo penalización por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 10.

**En la rutina Highlight se deberá realizar todos los elementos obligatorios contenidos en el Apéndice VIII del Reglamento FINA.**

Cada Highlight tendrá un mínimo de 4 competidores y un máximo de 10.

**En las rutinas técnicas cada solo, dúo, dúo mixto y equipo debe realizar los Elementos Obligatorios descritos en el Apéndice VI del Reglamento FINA y en el Apéndice I del Reglamento FINA Masters.**

- A) Los límites de tiempo para las **rutinas libres** (tanto absoluta como máster) incluyen los 10 segundos para los movimientos fuera del agua, y son:

Solo.	Dúo.	Dúo Mixto	Equipo.	Combinado.	Highlight.
2:30	3:00	3:00	4:00	4:00	2:30



B) Los límites de tiempo para las **rutinas técnicas** incluyen los 10 segundos para los movimientos fuera del agua, y son:

	<b>SOLO</b>	<b>DÚO</b>	<b>DÚO MIXTO</b>	<b>EQUIPO</b>
<b>ABSOLUTO</b>	2:00	2:20	2:20	2:50
<b>MÁSTER</b>	1:30	1:40	1:40	1:50

En los tiempos asignados tanto a rutinas técnicas como libre, hay un margen de permisividad de +/- 15 segundos. Para las rutinas máster (libre y técnicas) no habrá límite de tiempo mínimo.

El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos (para todas las rutinas).

Los resultados de las rutinas absolutas se obtendrán tanto en rutinas técnicas como en rutinas libres, en base al 100% del resultado de cada rutina, siendo todos ellos independientes unos de otros.

Los resultados de las rutinas máster se obtendrán conjuntamente en rutinas técnicas y en rutinas libres, siendo el resultado final la suma del 100% de ambas rutinas.

Para las **rutinas técnicas máster**, las nadadoras deben nadar con **bañador negro y gorro blanco**.

## **8. PROGRAMA**

El horario lo establecerá la organización y se comunicará a los clubes participantes una vez conocido el número de inscripciones.

La competición se realizará de forma conjunta para ambos eventos por disciplinas, es decir, las rutinas se nadarán en el mismo momento (tanto los máster como los absolutos).

Los programas de competición podrán variar si el número de inscripciones o la circunstancia lo aconsejan. En este caso, la FNCV aprobará los cambios que estime oportunos.

## **9. MÚSICA:**

No estará sujeta a normativa alguna, la organización solo manipulará el volumen.



En los 15 días anteriores a la celebración de la competición se deberá enviar la música al club organizador por correo electrónico para facilitar el desarrollo de la competición. Los archivos

musicales deberán estar en formato MP3, incluyendo los siguientes datos: nombre del club, categoría, modalidad, duración si hubiere más de uno por club (A,B,C...) para cada uno de ellos.

No obstante, cada club deberá llevar a la competición participante deberá llevar un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá estar correctamente etiquetado, indicando el club, categoría, modalidad, duración, si hubiere más de uno por club (A, B, C...) para cada uno de ellos.

## **10. SORTEOS**

Los sorteos de órdenes de salida se efectuarán según el reglamento FINA. Serán públicos y se celebrarán en la sede social de la FNCV a las 10 horas del miércoles anterior a la competición.

La FNCV publicará en su página web el resultado del sorteo del orden de participación. En la reunión de delegados se entregará una copia del orden de participación.

## **11. CONTROL DE LA COMPETICIÓN**

Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con la NS 22.1 del reglamento FINA. La FNCV designará un Director de competición para cada campeonato, quien será responsable de la organización de la competición conforme la NS 24 del reglamento FINA.

El Director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento FINA al Juez Árbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Árbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.

## **12. CLASIFICACIÓN**

Para el evento absoluto se realizará una clasificación de rutinas libres por modalidad, y otra de rutinas técnicas por modalidad, en ambos casos de acuerdo con la puntuación obtenida, en el que la puntuación final será el 100% de la Rutina.

Para el evento máster se realizará una clasificación conjunta de rutinas libres por modalidad y de rutinas técnicas por modalidad, en ambos casos de acuerdo con la puntuación obtenida, en el que la puntuación final será la suma del 100% de ambas rutinas



### **13. PREMIOS**

Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en cada modalidad y categoría para cada uno de los eventos (absoluto y máster)